

Bogotá, 23 de enero de 2018

Señor

JUAN CARLOS DUQUE

Gerente de Proyecto

RUBAU COLOMBIA

Cra 11B No. 96 – 03 Oficina 504 – chico 96

BOGOTÁ D.C.

REF: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON001207 “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTIVOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO GRUPO 09”

ASUNTO: Respuesta a traslado de planta eléctrica em CEM Cimarrones, solicitud interventoría G-09

Respetado señor,

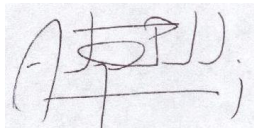
Reciban un cordial saludo, por medio de la presente se da respuesta al asunto.

De la sugerencia recibida por RUBAU se hace una contrapropuesta donde se ajusta la distancia del encerramiento de la planta ya que no es conveniente la distancia propuesta por incurrir en un peligro para la población y se hacen los respectivos ajustes de cálculos donde se evidencia que no es necesario el cambio de alimentadores o protecciones en la nueva ubicación de la planta.

Se plantea una distancia de 1.70 m entre el encerramiento de la planta y la rampa que se encuentra proyectada para el proyecto, así mismo, se deja un espacio de 1.50 m de circulación entre el encerramiento y los tableros de las bombas del proyecto. Adicionalmente para efectos de ubicación, instalación y mantenimiento de la planta se elimina la puerta de ingreso a la planta ya que no cumplía las necesidades técnicas, esta se encontraba al costado lateral del encerramiento colindante con los tableros de las bombas, en su lugar, se ubican las puertas de ingreso en la parte frontal del encerramiento.

Quedo atento a cualquier comentario o requerimiento

Cordialmente,



Antonio J. Orozco Del Portillo

Ing. Electricista Diseñador Proyecto.

MP CN 205-27518

CEL: 057-3168711768

DIRECCIÓN: Av 19 # 125-65 Oficina 408

GRUPO UNELCA S.A.S – Bogotá Colombia
Antonio José Orozco Del Portillo
Av cra 19 N° 125 – 65 oficina 408
Tel: 2155330 - antonio.orozco@unelca.com.co